

Universidad Católica de Córdoba Facultad de Arquitectura

Problemática socio habitacional

Seminario

La producción habitacional privada con regulación y financiamiento públicos: ¿solución posible o más problemas?

Reflexiones a partir de los conjuntos urbanos en la Zona Metropolitana de Toluca, México



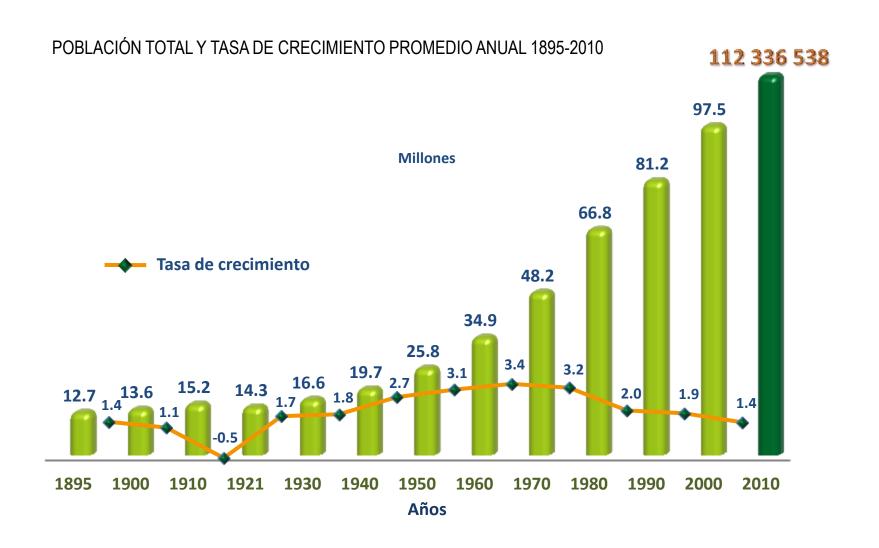


Carolina Inés Pedrotti 28 de octubre de 2014

Estructura de la presentación

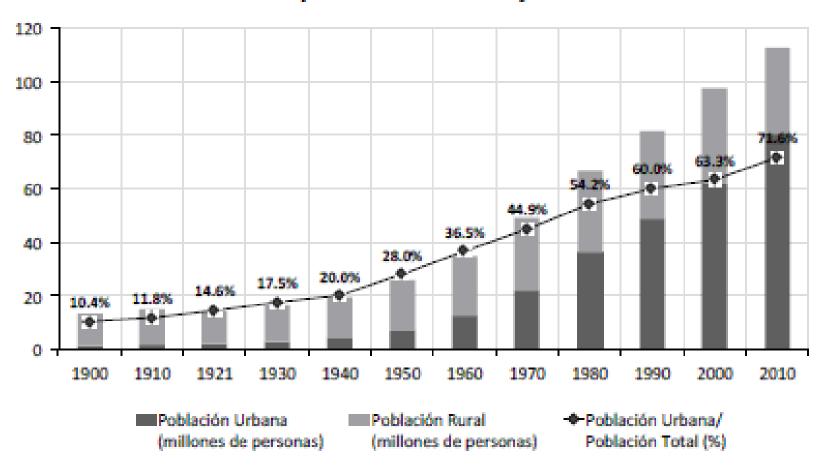
- Contexto demográfico- territorial de México
- Política habitacional mexicana en los últimos veinte años
- Implementación en el Estado de México, condiciones de gestión- producción de conjuntos urbanos
- Calidad residencial en los conjuntos urbanos de la ZMT

Contexto demográfico- territorial de México (1)



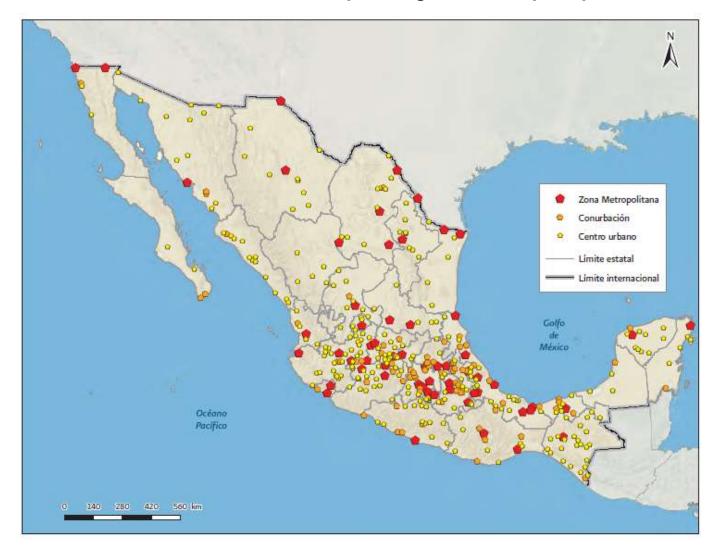
Contexto demográfico- territorial de México (2)

Evolución de la población urbana y rural en México



Contexto demográfico- territorial de México (3)

Distribución territorial de las 384 ciudades que integran el SUN por tipo de ciudad, 2010



Fuente: Sedesol (2012), con base en INEGI, 2010.

Antecedentes del sistema institucional de vivienda en México

- México es una nación con una importante historia en materia de producción de vivienda social.
- Art. 123 Constitucional (1917): obligación de los patrones de proporcionar a sus trabajadores "viviendas cómodas e higiénicas".
- Cuando el país entró en una etapa de urbanización y de desarrollo industrial más avanzada (1950), se crearon los principales organismos nacionales de vivienda (ONAVIS). FOVI (hoy SHF), 1963; INFONAVIT y FOVISSSTE, 1972 (reforma al art. 123). FONHAPO destinado a población de ingresos bajos y empleo informal.
- Esta fue la plataforma del sistema institucional de vivienda, basado en un <u>modelo</u> <u>intervencionista</u> de Estado (promoción, construcción, financiamiento con tasas de interés preferenciales, aplicación de subsidios).
- En 1983, el derecho a la vivienda se elevó a rango constitucional (art. 4) y se estableció como una garantía individual.

Antecedentes del sistema institucional de vivienda en México

Este sistema institucional de vivienda se transformó profundamente a partir de la década de 1990, al adoptarse un <u>modelo facilitador</u> que delega la promoción en el sector privado. En ese momento, se inició la consolidación de los organismos nacionales de vivienda como entes eminentemente financieros.



Política habitacional mexicana en los últimos veinte años

1992: Programa de Fomento y Desregulación de la Vivienda (PFDV)

Reforma al Art. 27 constitucional

ONAVIS a instituciones financieras



- * "Florecimiento" de la industria de la construcción, destacado protagonismo de desarrolladores promotores privados.
- Creación de numerosas empresas, aunque gran concentración –grandes empresas- (25% de los créditos otorgados por ONAVIS se concentran en 11 grandes empresas). GEO, ARA, SADASI, URBI, HOMEX.
- Los ONAVIs orientaron cada vez más sus reglas de operación hacia el funcionamiento óptimo de este mercado de viviendas de interés social producido por los desarrolladores privados. La SHF, a través de créditos puente, Infonavit y Fovissste organizando sus operaciones con respecto a esta oferta, y Fonhapo otorgando subsidios para incrementar la demanda solvente para este tipo de viviendas.
- Promoción de vivienda nueva, terminada, en conjuntos habitacionales, para atender la demanda de los trabajadores asalariados y no asalariados (ingresos bajos, medios y altos).

Los asalariadosacreditados eligen "libremente" una vivienda dentro de la oferta habitacional existente

Las empresas compiten entre sí para obtener el mayor número de créditos asignados a los adquirientes.

Una vez entregadas y asignadas las viviendas, los organismos pagan el costo correspondiente a los promotores, y el adquiriente devuelve al organismo en el plazo convenido (hasta 30 años).







ASPECTOS CONSTRUCTIVOS Y TECNOLÓGICOS (1)

- ❖ Prototipos definidos por cada empresa (30 -75 mts2), muy similares entre sí.
- Producción en serie de viviendas monolíticas de concreto armado, empleando sistema prefabricado (uso intensivo de moldes para el bombeo de hormigón premezclado).
- ❖ Fuerte inversión para la "cimbra" –encofrado, moldeespecializada (costo aproximado para una vivienda USD 100 mil), así como para el establecimiento de plantas de concreto premezclado en los lugares de producción, y para las unidades de bombeo (bombas telescópicas). Mano de obra más calificada.

(Castro et.al., 2006:456-57)

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS Y TECNOLÓGICOS (2)

Ventajas:

- Menos mano de obra (reducción hasta del 35%);
- Reducción del número de insumos (17 a 9), así como de actividades del proceso constructivo (19 a 9), lo cual impacta en la reducción de costos de supervisión a la mitad.
- Reducción de costos financieros la tercera parte.
- ❖ Plazos de entrega: viviendas de un nivel, 19 a 23 días; viviendas de dos niveles, 31 a 45 días.

(Castro et.al., 2006:456-57)





















Implementación de la política habitacional en el ámbito local

Estado de México

- > Ajustes institucionales, en el marco jurídico y operativo.
- La figura del *conjunto urbano* como opción exclusiva de solución habitacional.
- > Volumen de producción sin precedentes.



Condiciones de producción y calidad residencial en conjuntos urbanos de la ZMT

- 1) Identificar, describir y analizar la forma de producción y gestión
 - i. Revisión de normativa específica que regula la producción de CU;
 - ii. Revisión de los procesos de autorización, seguimiento y entrega recepción a municipios;
 - iii. Identificación del universo de *conjuntos urbanos* en el periodo de estudio (quiénes, dónde y cuánto han producido)
- 2) Evaluar la calidad residencial en conjuntos urbanos
 - Diseño de instrumentos (ficha y cuestionario) y estrategia de aplicación
 - ii. Trabajo de campo, fase 1, 18 conjuntos.
 - iii. Trabajo de campo, fase 2, 2 conjuntos.
- 3) Identificar vínculos entre condiciones de producción y calidad residencial

Ausencia del enfoque social y urbano en las condiciones de autorización de conjuntos urbanos

Reglamento del Libro quinto, "De las reglas generales para los conjuntos urbanos"

Art. 40.- En los conjuntos urbanos se observará lo siguiente:

- l. [...]
- II. Su dimensión y densidad estarán en función de la disponibilidad de agua potable.
- III. Podrán ubicarse <u>indistintamente</u> en áreas urbanas y urbanizables de un centro de población, a excepción del de tipo habitacional campestre que podrá localizarse fuera de los centros de población.

Reglamento del libro quinto, "De las características generales de las áreas de donación destinadas a equipamiento urbano"

Art. 55.- Las <u>áreas de donación destinadas a equipamiento urbano</u> establecidas en el acuerdo de autorización de un conjunto urbano, deberán tener [...] <u>una superficie mínima de</u> <u>500 metros cuadrados</u>, salvo en conjuntos urbanos habitacionales social progresivos y de <u>interés social</u>, en cuyo caso podrán tener una superficie de <u>400 metros cuadrados</u>."

Reglamento del Libro quinto, "De las obras de equipamiento urbano",

Art. 59. El titular de un conjunto urbano <u>deberá construir las siguientes obras de equipamiento</u> <u>en las áreas de donación destinadas para tal efecto</u>, las que se <u>incrementarán o disminuirán</u> <u>proporcionalmente</u>, atendiendo al número de viviendas o, en su caso, a la <u>superficie de área</u> <u>vendible</u>:

Tipología de conjunto urbano	Exigencia de equipamiento "por cada 1000 viviendas previstas"
Social progresivos	Jardín de niños de 3 aulas
	Escuela primaria o secundaria de 12 aulas
	Jardín vecinal y área deportiva de 6,000 metros cuadrados
Interés social y popular	Jardín de niños de 3 aulas
	Escuela primaria o secundaria de 12 aulas
	Obra de equipamiento urbano básico en <u>210</u> metros cuadrados
	de construcción
	Jardín vecinal y área deportiva de 8,000 metros cuadrados
Medio, residencial, residencial	Jardín de niños de 4 aulas
alto y campestre	Escuela primaria o secundaria de 16 aulas
	Obra de equipamiento urbano básico en <u>250</u> metros cuadrados
	de construcción
	Jardín vecinal de <u>4,000</u> metros cuadrados
	Zona deportiva y <u>juegos infantiles</u> de 8,000 metros cuadrados

ADMINISTRACION DE UNA PROMOCION

PREPARACION EJECUCION CONSOLIDACION Selección de la tierra 2. Adquisición de la tierra CONSTRUCCION **VENTA** 3. Anteproyecto 1. Obras cabeceras - Expediente de crédito - De acuerdo con las leyes y 2. Urbanización - Individualización de crédito reglamentos - Sustitución del crédito puente 3. Edificación - Factibilidades 4. Obras complementarias 4. Licencias 5. Equipamiento Urbano - Conjunto Urbano 5. Proyecto Ejecutivo - Arquitectónico ADMINISTRACION DE LOS Conexión hidráulicas. redes - Estructural **RECURSOS FINANCIEROS** sanitarias. eléctricas. de gas, de - Diseño Urbano teléfonos, etc. - Ingenierías: hidráulica, sanitaria, (en funcionamiento) eléctrica, gas, teléfonos, etc. - Obras de cabeceras y complementarias PUBLICIDAD DEL CONJUNTO - Equipamiento urbano: Avisos de terminación de obra escuela, mercado. centro comunitario. servicios municipales - Centros comerciales 6. Financiamiento - Capital de trabajo - Crédito Puente **PREVENTA** - Crédito Hipotecario Entrega del desarrollo al municipio 7. Definición de las etapas del desarrollo y arrangue - Puntos de equilibrio a) Financieros b) Técnicos de proyectos 8. Permisos de construcción **TIEMPOS**

De 6 a 12 meses por etapa

6 meses

Fuente: Ing. Gustavo Fernández Díaz de León, en Vivienda de interés social en el Estado de México, CODESC. México, 2001.

De 6 a 22 meses

Revisión de los procesos de autorización



Impacto y Riesgo ambiental

Estudio de Mecánica de Suelos

Paso de



Restricciones por aprox. de Aeropuertos

Inaceptabilidad del patrimonio histórico, artístico, cultural



Propiedad y Apeo y Deslinde Catastral o



¿Y la localización y volumen de la demanda? ¿Y los costos de transporte?

municipio?









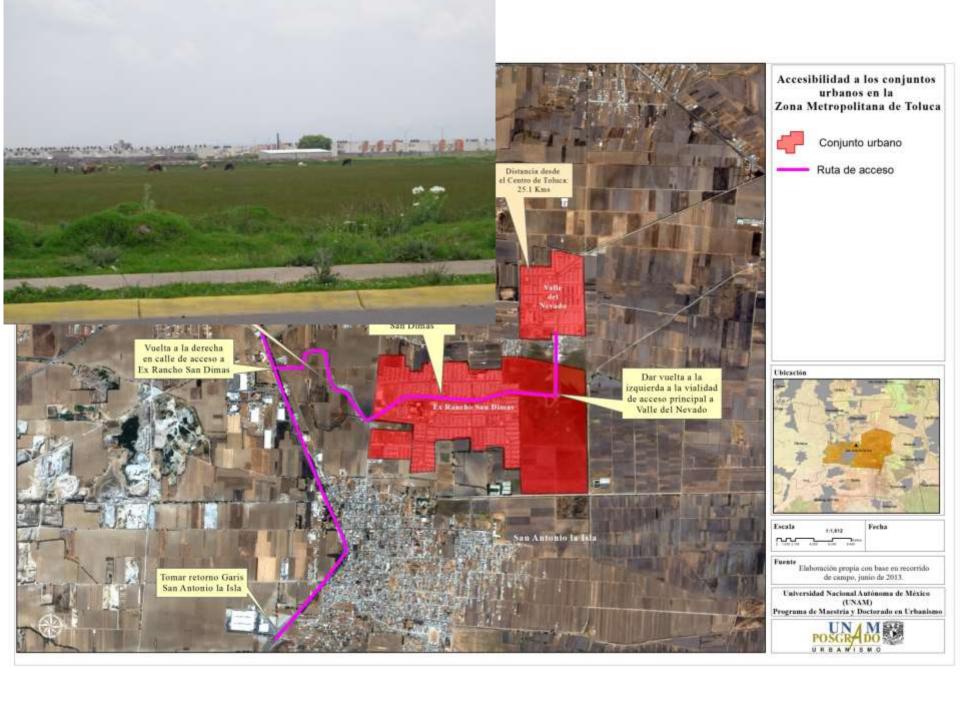












Revisión de los procesos de seguimiento: control y supervisión de obras

Sólo obra "pública"; ausencia de reglamentación específica a que apegarse para el control de viviendas (códigos de construcción municipales).

Certificación de la calidad del diseño, y de la construcción: **no existe en México** un sistema de certificación de este tipo de proceso.

"Queda a cargo de la ética de los productores" (auto-certificación). Los grandes consorcios cuentan con laboratorios propios de concreto y materiales.

"El mercado será el que decida, los acreditados pueden elegir y distinguir la calidad de la vivienda cuando la comparen con otros tipos". "Si hiciéramos viviendas deficientes, los acreditados dejarían de adquirirlas"...

Revisión de los procesos de entrega- recepción del conjunto al municipio

Procesos de municipalización, ayuntamientos "sin preparación" para recibir conjuntos

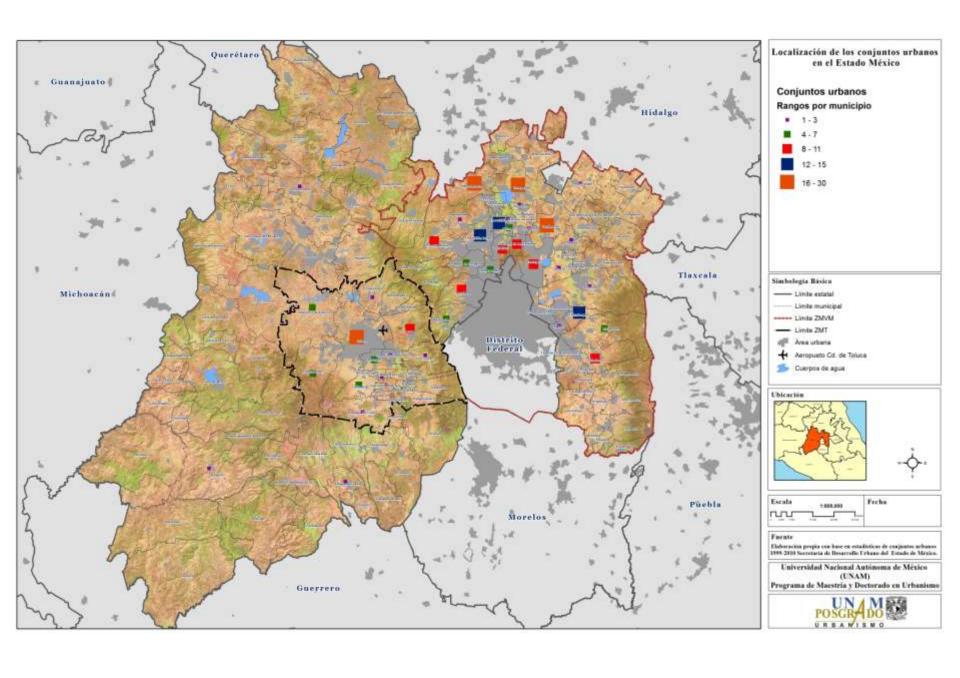
Identificación del universo de conjuntos urbanos en el periodo de estudio

Tabla 3: Estado de México. Conjuntos urbanos autorizados según localización en municipios y zonas metropolitanas (ZMT-ZMVM), 1999-2011

Localización	Autorizaciones	Conjuntos urbanos	Viviendas
Zona Metropolitana del Valle de México (27 de 59 municipios)	320	218	555,308
Zona Metropolitana de Toluca (12 de 22 municipios)	100	73	107,266
Resto del estado (5 municipios)	7	6	1,614
TOTAL	427	297	664,188

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de conjuntos urbanos publicadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de México,

http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/informacion_de_interes/conjuntos_urbanos/index.htm



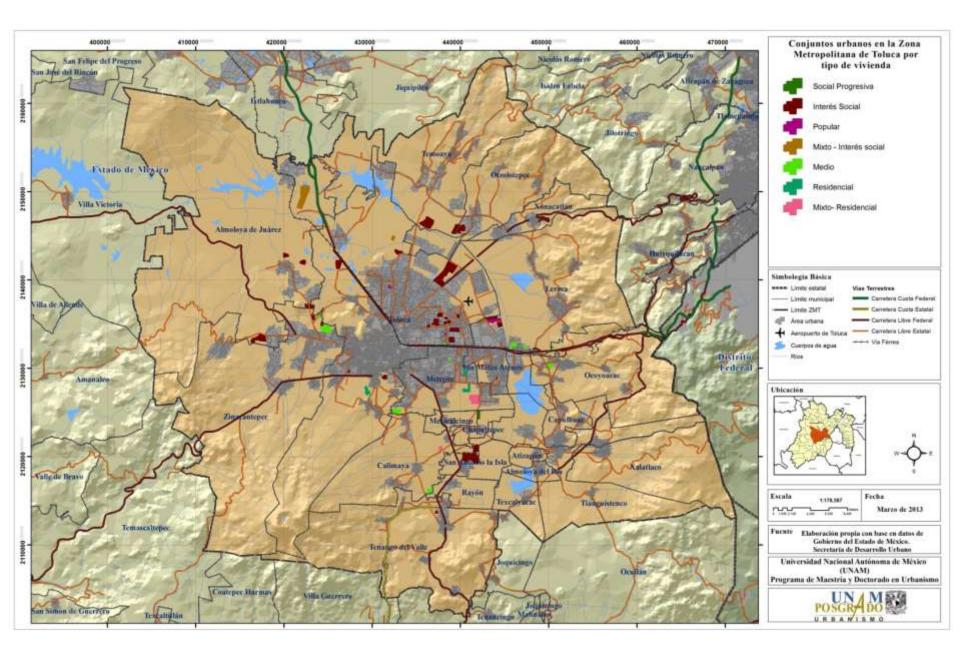
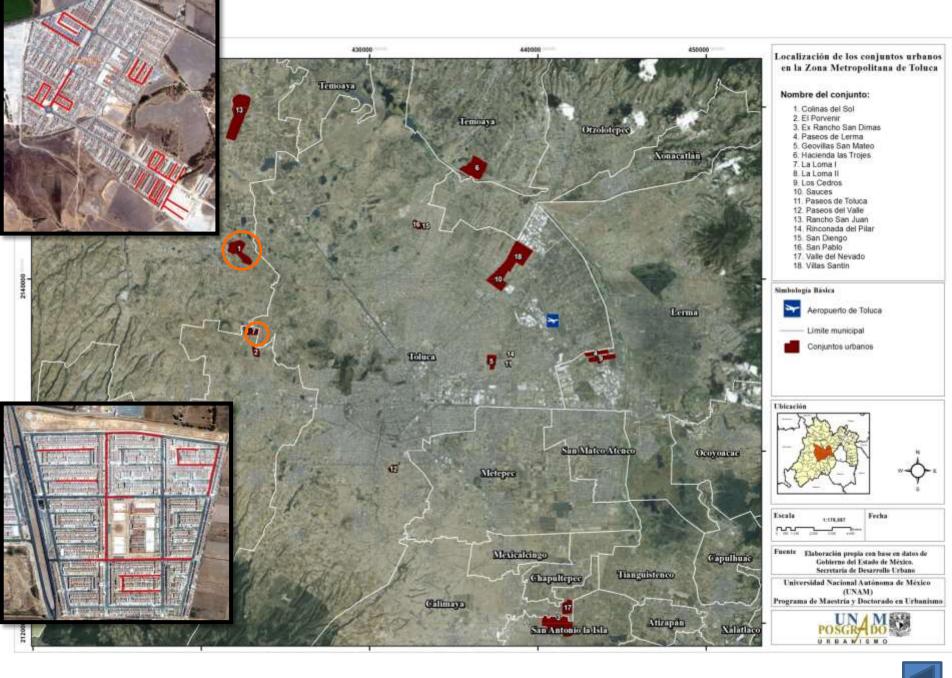


Tabla 6: Estado de México, Zona Metropolitana de Toluca. Conjuntos urbanos autorizados 2001-2011 según empresa promotora

Nombre de la empresa /promotor	Conj	untos	Viviendas (total)		
	Nº	% en la ZMT	Nº	% en la ZMT	
GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	12	16.4	26,137	24.4	
ARA (1)	7	9.6	10,641	9.9	
CONSTRUCTORA PROFUSA, S.A. DE C.V.	1	1.4	10,535	9.8	
HOMEX (2)	5	6.8	9,769	9.1	
SARE(3)	2	2.7	5,880	5.5	
VIVEICA, S.A. DE C.V. (4)	2	2.7	4,622	4.3	
GRUPO GADOL (5)	2	2.7	4,533	4.2	
Flia. Rivera Torres (6)	1	1.4	4,141	3.9	
INMOBILIARIA BASGAR DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	5	6.8	3,625	3.4	
SADASI (7)	1	1.4	3,048	2.8	
VI INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.M Y GRÚAS SUECAS, S.A. DE C.V.	1	1.4	3,048	2.8	
ITARE PROMOTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., Y COPROPIETARIOS	2	2.7	2,938	2.7	
ALTEQ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1	1.4	2,637	2.5	
ROMA INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	2	2.7	2,468	2.3	
COINMUEBLES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	3	4.1	2,201	2.1	
INMOBILIARIA HATTIE, S.A. DE C.V. (8)	3	4.1	1,823	1.7	
VALLE SAN SEBASTIAN S. DE R.L	1	1.4	1,643	1.5	
MM SAN ANTONIO LA ISLA, S.A. de C.V.	1	1.4	1,027	1.0	
CORPORATIVO TEMBO, S.A. DE C.V.	1	1.4	927	0.9	
LA CASA ESPACIO INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	1	1.4	633	0.6	
HERMES EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1	1.4	606	0.6	
FGPV1, S.A DE C.V.	1	1.4	468	0.4	
PROMOTORA METEPEC, S.A. DE C.V.	1	1.4	436	0.4	
ADMINISTRADORA RIO LERMA, S.A. DE C.V.	2	2.7	409	0.4	
CARZA, S.A. DE C.V.	1	1.4	377	0.4	
DESARROLLOS NATURALES	1	1.4	360	0.3	
INMOBILIARIA FUENTES DE SAN MATEO, S.A. DE C.V.	1	1.4	355	0.3	
PROMOCIÓN Y DESARROLLOS URBI, S.A. DE C.V.	1	1.4	325	0.3	
C. ANTONIO PLIEGO GUTIÉRREZ	1	1.4	289	0.3	
INMCARA, S.A. DE C.V.	1	1.4	228	0.2	
ARQUITECTURA EN OBRAS PRACTICAS, S.A. DE C.V.	1	1.4	222	0.2	
MARHNOS, S.A. DE C.V.	1	1.4	195	0.2	
DESARROLLOS HABITACIONALES Y RESIDENCIALES, S.A. DE C.V.	1	1.4	194	0.2	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA M&M, S.A. DE C.V.	1	1.4	146	0.1	
INMOBILIARIA HEMAJO DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V.	1	1.4	121	0.1	
DSEFINA NORIEGA VDA. DE VILLAZON Y MANUEL VILLAZON NORIEGA	1	1.4	96	0.1	
PROMOTORA E INMOBILIARIA SAN ANDRÉS, S.A. DE C.V.	1	1.4	82	0.1	
ALESQUI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1	1.4	81	0.1	
Total empresa /promotor: 38	73	100	107,266	100	





Algunos resultados preliminares de la 1° fase (calidad residencial desde parámetros)







Algunos resultados preliminares de la 2° fase (CR desde percepciones)

Tabla A.15: Pregunta 7. Comparación entre vivienda anterior y vivienda actual, según tenencia.

Nombre del conjunto n		La calidad de los materiales es mejor		Los espacios son más Mejor localización con Mejor localización con respecto amplios respecto a mi trabajo a la escuela de mis hijos				Ahora soy propiet	Otras ventaja s						
	Antes	lgual	Ahora	Antes	Igual	Ahora	Antes	Igual	Ahora	Antes	lgual	Ahora	No tiene hijos en edad escolar	ario	actuale s
La Loma I															
Propietarios	17 62%	4	6	18 66.6%	2	6	18 66.6%	3	6	13 (48%)	5 (10%)	6 (12%)	3	21 (78%)	3
Arrendatarios	15 71%	1	5	17 80.9%	2	2	11 52.4%	4	6	8 (38%)	5 (10%)	4 (8%)	3		5
Otra tenencia	2	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0		
Colinas del Sol		I	ı						I	T					
Propietarios	34 82.9 %	1	6	33 80.5%	0	8	35 85.4%	3	3	20 48.8%	2	15 (36.6 %)	4	37 (90%)	2
Arrendatarios	5 71.4 %	1	1	7 100%	0	0	4 57%)	1	2	3 42.8%	1	1	2		
Otra tenencia	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0		

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados, 2013.

Algunos resultados preliminares de la 2° fase (CR desde percepciones)

Tabla 16: Pregunta 12. ¿Qué opina de la calidad de la construcción de esta vivienda?

Nombre del	Es muy buena	Es buena	Es regular	Es mala	NS/SC	TOTAL
conjunto						
La Loma I	2 (4%)	13 (26%)	25 (50%)	9 (18%)	1	50
Colinas	-	7 (14.3%)	24 (48.9%)	18 (36.7%)	-	49
del Sol						

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados, 2013.

Tabla 44: Pregunta 40. ¿Considera Ud. que los parques y las áreas recreativas (canchas) son atractivos para realizar actividades?

Nombre del conjunto	Sí	Más o menos, regular	No	NS/SC	TOTAL
La Loma I	7	20	22	1	50
Colinas	7	9	33	-	49
del Sol					

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados, 2013.

Algunos resultados preliminares de la 2° fase (CR desde percepciones)

Tabla 47: Pregunta 11. ¿Tiene Ud. deseos de mudarse a otra vivienda?

Nombre del conjunto	La Lo	oma I	Colinas	del Sol
Satisfacción Tipo de tenencia	SÍ	NO	SÍ	NO
Propietario	15	12	22	19
Arrendatario	10	11	6	1
Otra tenencia	1	1		1

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados, 2013.

Tabla 48: Pregunta 43. ¿Diría Ud. que le conviene vivir aquí?

Nombre del conjunto	SÍ	NO	Más o menos	TOTAL
La Loma I	32 (64%)	8 (16%)	10 (20%)	50
Colinas del Sol	20 (40.8%)	15 (30.6%)	14 (28.6%)	49

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados, 2013.

Tabla 50: Pregunta 44. ¿Le recomendaría Ud. este conjunto a alguien que esté buscando donde vivir?

Nombre del	SÍ	NO	Tal vez	TOTAL
conjunto				
La Loma I	39	7	4	50
Colinas del Sol	11	29	9	49

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados, 2013.

Gracias

cpedrotti@cmq.edu.mx